



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 1o. de Febrero de 1985

Número 23

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Francisco Chalchihuapan, y sus Barrios, San Pedro del Rosal y San Antonio Enchisi, ubicados en el **Municipio de Atlacomulco, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—15 Delegación.—Of.: 006235.

Pob.: San Fco. Chalchihuapan y sus Barrios, San Pedro del Rosal y San Antonio Enchisi.

Mpio.: Atlacomulco
Edo.: México
Acc.: Expropiación

ASUNTO: Se solicita Publicación.
C. Lic. Manuel Bartlett Díaz.
Secretario de Gobernación.
Bucareli No. 99
México, D. F.

Adjunto al presente, me permito remitirle una copia de la solicitud de Expropiación de Terrenos Comunales del poblado citado al rubro, presentada por el H. Ayuntamiento, a esta Delegación a mi cargo, para que de conformidad a lo establecido por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se proceda a la Publicación de la misma en el **Diario Oficial** de la Federación, remitiéndonos en su oportunidad los ejemplares de las publicaciones correspondientes, para así estar en posibilidades de continuar con el trámite del expediente relativo.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 7 de diciembre de 1984.—El Delegado Agrario en el Edo., **Ing. Francisco Yáñez Cenfeno.**—Rúbrica.

Gobierno Constitucional.—Atlacomulco, Méx.,—Secretaría.—Presidencia M.—Sección S. de la Reforma A.—No. Of.: 1681.—Exp.: S/8/84.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de 60-00 Has. de terrenos comunales del poblado de San Francisco Chalchihuapan y sus barrios San Pedro del Rosal y San Antonio Enchisi, pertenecientes al Municipio de Atlacomulco, Edo. de Méx.

C. Ing. Luis Martínez Villicaña
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar Número 145
México, D. F.

Ing. Arturo Peña del Mazo y Lic. Oscar C. Reyna Ruiz, con el carácter de Presidente Municipal Constitucional y Secretario del H. Ayuntamiento de Atlacomulco, Méx., con domicilio para oír notificaciones en el Palacio Municipal de esta Ciudad y autorizando para que en nuestro nombre y representación las reciban los abogados Agustín García Morales y Juan Antonio Samaniego, ante usted respetuosamente comparecemos para exponer:

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 1° de Feb. de 1985 | No. 23

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Francisco Chalchihuapan, y sus Barrios, San Pedro del Rosal y San Antonio Enchisi, ubicados en el Municipio de Atlacomulco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 387, 388, 363, 266, 281, 282, 283, 286, 319, 318, 320, 74, 365, 366, 367, 361, 368, 362, 333, 334, 335, 324, 332 y 431.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 454, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 385, 386, 357, 358, 359, 460, 448, 449, 450, 451, 452, 453 y 550.

(Viene de la primera página)

Con el carácter antes indicado, venimos por medio de este oficio a presentar formal solicitud de expropiación respecto a los bienes que posteriormente de expropiación y para tal efecto en los términos del Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria proporcionamos los siguientes datos:

I.—BIENES OBJETO DE LA EXPROPIACION.—

60.00.00 (Sesenta hectáreas, cero áreas, cero centiáreas) del poblado de San Francisco Chalchihuapan y sus barrios San Pedro del Rosal, San Antonio Enchisi, pertenecientes al Municipio de Atlacomulco, Edo. de México.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRENO SOLICITADO, EN LA EXPROPIACION.—

Construcción de Edificios, para destinarse a la instalación de aulas, pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de México. Con residencia en esta Cabecera Municipal.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—

La prevista por el Artículo 112, en su fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que los terrenos a que se refiere nuestra solicitud por su situación y demás condiciones, son los más apropiados para la construcción de los edificios escolares necesarios.

En efecto, la causa de utilidad pública que se invoca está debidamente justificada, toda vez que el H. Ayuntamiento de Atlacomulco, México, careciendo de inmuebles apropiados para llevar a cabo las instalaciones de que se trata, tendientes al establecimiento y conservación de un Servicio Público, como lo es la construcción de edificios escolares, requiere de los terrenos apropiados para tal efecto, y de acuerdo a los estudios realizados se llegó

a la conclusión de que son los más adecuados, por contar con la ubicación y los medios de comunicación necesarios para los propósitos que se persiguen.

A mayor abundamiento, debe decirse que actualmente se encuentran ya funcionando las Facultades de Contaduría y Administración, Ingeniería y Escuela de Ciencias Químicas, dependientes de la U.A.E.M., situación que se hace necesaria e imprescindible la construcción de edificios escolares en los que pueda atenderse debidamente la demanda formativa de la Población, con lo que se justifica la causa de utilidad pública, porque los mismos en forma directa repercuten en beneficio de la colectividad y en particular de esta Comunidad al Establecer centro de estudio que contribuye a la formación profesional de sus habitantes.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—El H. Ayuntamiento que representamos, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que fije la Comisión Nacional de Avalúos, por concepto de indemnización en el Decreto Presidencial que al efecto se publique en el Diario Oficial de la Federación.

V.—PLANO INFORMATIVO DE LOS TERRENOS DE QUE SE TRATA.—De acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Reforma Agraria que así lo establece, adjunto al presente se remite plano de localización del predio que se solicita por la vía de expropiación.

VI.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD.—Sirven de base los Artículos 112 Fracción I, 113, 114, 116, 121, 122, 343, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo antes expuesto y fundado,

A Usted C. Secretario de la Reforma Agraria, atentamente pedimos:

PRIMERO: Tenernos por presentados en nuestro carácter de Presidente Municipal Constitucional y Secretario del H. Ayuntamiento de Atlacomulco, México, solicitando la expropiación de Terrenos Comunales cuya superficie y ubicación se han dejado precisados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO: Iniciar el procedimiento de expropiación respectivo en los términos de los artículos 343, 344, 345, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, hasta su resolución definitiva.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reección.

Atlacomulco, Méx., a 14 de noviembre de 1984.—El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Arturo Peña del Mazo.—Rúbrica.—Srio. del H. Ayuntamiento, Lic. Oscar C. Reyna Ruiz.—Rúbrica.—C. Síndico Municipal, C. Lic. Daniel Flores Andrade.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de diciembre de 1984).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

EXP. 429/1984.

FIDEL AGUILAR FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Panualla", ubicado en el pueblo de San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 26,937.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 166.00 metros, con Amador Aguilar Franco; SUR: en 236.00 metros, con Román Beltrán; NORESTE: en 52.00 metros, con Amador Aguilar Franco; ORIENTE: en 75.00 metros, con Amador Aguilar y Fidel Aguilar; y PONIENTE: en 100.00 metros, con Camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

435.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

EXP. 430/1984.

AMADOR AGUILAR FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Panualla", ubicado en el pueblo de San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 9,130.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: carece de este lado por ser de forma triangular; SUR: 166.00 metros, con Fidel Aguilar Franco; NORESTE: en 125.00 metros, con Amador Aguilar Franco; y NOROESTE: en 110.00 metros, con Camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

436.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

450/1984.

MARTIN RODRIGUEZ AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Andrés", ubicado en el pueblo de San Felipe Teotitlán, Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 175,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 184.00 metros, con Martín Rodríguez; SUR: en 182.00 metros, con Rufino Vázquez; ORIENTE: en 920.00 metros, con Terrenos Ejidales de Ometusco; y PONIENTE: en 951.00 metros, con Guillermina Aguilar de Alanís, Trinidad Hernández, Sara Blanco, Amando Méndez, Efrén Sánchez y Angel Vázquez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

437.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

EXP. 454/1984.

ISABEL FRANCO ORTEGA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Jagüey Viejo", ubicado en términos del pueblo de San Marcos, de este Municipio de Otumba, México, con superficie de 32,852.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 150.00 metros, con Camino; SUR: en 320.00 metros, con Darío Ortega Franco; ORIENTE: en 173.00 metros, con Andrés Franco; y PONIENTE: en 144.00 metros, con Camino. Con construcción.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la

Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

438.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

EXP. 472/1984.

DOMITILA ALVAREZ ACOSTA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "El Rosario", ubicado en términos del pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 316.55 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 13.00 metros, con Juan Salazar; SUR: en 13.00 metros, con Callejón; ORIENTE: en 24.35 metros, con Camino; y PONIENTE: en 24.35 metros, con Crescencio Zúñiga. Ocupando la construcción una superficie de 31.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

439.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

EXP. 471/1984.

JAQUELINE MARURI CONCHA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio rústico denominado "La Nopalera", ubicado en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 621.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 58.50 metros, con Elvira Hernández; SUR: 65.80 metros, con Luis Urbina Rivas; ORIENTE: en 10.00 metros, con Camino; y PONIENTE: en 10.00 metros, con Camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a once de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

440.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

EXP. 470/1984.

ALFREDO OLIVARES CRUZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin nombre, ubicado en el pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 440.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 10.00 metros, con Calle Estado de México; SUR: en 10.00 metros, con Calle Durango; ORIENTE: en 43.57 metros, con Rafael Alfredo Sánchez Serrano; y PONIENTE: en 44.33 metros, con Leonardo Pineda Olivera y Carlos Cruz.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a once de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

441.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

EXP. 468/1984.

BEATRIZ PADILLA MORALES DE TORRES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Michapa", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 280.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 28.00 metros, con Luis Zamora Cerón; SUR: en 28.00 metros, con Fernando Rojas Becerril; ORIENTE: en 10.00 metros, con Camino; y PONIENTE: en 10.00 metros, con César Agüero Ayud.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a once de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

442.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1397/84. RUFINO RAMOS RAMIREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de dos predios de propiedad particular denominados "Tepatlatitlán" ubicados en Amecameca, México, que miden y lindan: El primero tiene una superficie de 47,412.40 M2. y mide: AL NORTE: 137.00 metros, con Francisco Parrilla; AL SUR: 255.00 metros, con Manuel Pérez; AL ORIENTE: 223.00 metros con Barranquilla; y AL PONIENTE: 260.80 metros, con Camino al monte. El segundo predio tiene una superficie de 40,061.68 M2., y mide y linda: AL NORTE: 200.00 metros con Luis Pérez; AL SUR: 249.50 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 130.00 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 226.50 metros, con Barranquilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, Méx., a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

387.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Núm. 7/85. IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para justificar la posesión del predio ubicado en el paraje denominado "El Calvario", en el poblado de San Miguel Chapultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 52.50 metros, con Ejido de Mexicaltzingo; da vuelta al Sur en una línea de 22.00 metros, con Martha Recillas; da vuelta al poniente en una línea de 25.00 metros, con Martha Recillas; da vuelta al Sur en una línea de 25.00 metros, con Mateo Reyes; da vuelta al Oriente en una línea de 25.00 metros, con Francisco Osoño; da vuelta al Norte en una línea de 17.00 metros, con Juan Sánchez; da vuelta al Oriente en una línea de 25.00 metros, con Juan Sánchez; da vuelta al Norte en una línea de 4.00 metros, con Florentino Molina; da vuelta al Oriente en una línea de 27.50 metros, con Florentino Molina; da vuelta al Norte en una línea de 30.00 metros, con Encarnación Díaz, llegando al punto de partida.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., y GACETA DEL GOBIERNO se llama persona con derecho y los deduzcan en términos de Ley; Tenango del Valle, Méx., a de Enero de 1985.—El C. Secretario del H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

388.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

DEMEIRIO MERCADO VARGAS, promueve Información de Dominio, Exp. 704/984, a efecto de acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en las Calles de Alfareros S/N., de esta Ciudad, con superficie de: 384.00 M2., que mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Arturo Reza López; SUR: 24.00 metros, con Camino de Uso Común; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Alfareros; PONIENTE: 16.00 metros, con Santiago Castillo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas créanse con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

363.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1125/84.

DOMINGA CANTO ORTIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Temesco", ubicado en la población de La Magdalena Atlipac, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 91.50 metros, con Antonio Aguilar; AL SUR: 140.10 metros, con Calle sin nombre; AL ORIENTE: 81.00 metros, con Aurora Gómez de Torres; y AL PONIENTE: 97.30 metros, con Lázaro Silva Canto; teniendo una Superficie total aproximada de 8,050.00 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

266.—18 Enero, 10. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFONSO MORENO RODRIGUEZ, promueve en expediente 2000-84, diligencias de Inmatriculación, de terreno denominado "El Arenal V", ubicado en Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 37.00 metros, con Félix Moreno y José Cruz Moreno V.; AL SUR: 37.00 metros, con Pedro Vázquez; AL ORIENTE: 16.50 metros, con María de Jesús Orozco; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Ricardo Moreno, superficie 614.20 metros cuadrados.

Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los doce días de enero de 1985, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente.—Doy fe. El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

281.—18 Enero, 10. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

BRIGIDO PLACIDO RESENDIZ JIMENEZ, promueve bajo el expediente número 2003/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tierra Grande", ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 32.60 metros, con Pedro Espinosa; AL SUR: en 32.60 metros, con Andador de usos públicos; AL ORIENTE: en 19.00 metros, con entrada de usos públicos; AL PONIENTE: en 20.30 metros, con Luciano Reséndiz J., teniendo una superficie total de 640.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expidan a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

282. 18 Enero, 10. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

PEDRO GERARDO MORENO RODRIGUEZ, promueve expediente 2002-84, diligencias de Inmatriculación, de terreno denominado "El Arenal V", ubicado en Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros, con Callejón Público; AL SUR: 18.00 metros, con Pedro Moreno Acosta; SEGUNDO NORTE: 12.00 metros, con Arturo García Barajas; AL ORIENTE: 64.00 metros, con Pedro Moreno Acosta; AL PONIENTE: 49.00 metros, con Rosalío Moreno; AL SEGUNDO PONIENTE: 15.00 metros, con Arturo García Barajas; de superficie 972.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los doce días de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

283.—18 Enero, 10. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1415/84, CRISTINO NAZARIO CASTILLO LOPEZ, promueve diligencias inmatriculación respecto sitio con casa denominado "San Diego", ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 13.37 metros, con propiedad de Jesús Montero; SUR: 13.80 metros, con calle Dos de Abril; ORIENTE: 34.50 metros, con Simona Vallejo; y PONIENTE: 36.70 metros, con Altigracia Galindo Flores, superficie de 483.00 Mts2.

Publíquese tres veces, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

286.—18 Enero, 10. y 15 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR ARMANDO LOPEZ VAZQUEZ.

La señora MARIA TERESA GARAY BLANCO, lo demanda en el expediente número 443/984, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

319.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1214/84.
SEGUNDA SECRETARIA.

SIMON J. GALVAN RODRIGUEZ.

PEDRO FERNANDEZ PATINO, le demanda el otorgamiento y firma de la escritura respecto del terreno y casa ubicados en el número 38, Lote 34, Manzana 484 "B" en la Colonia Aurora (ahora Col. Benito Juárez) en esta Ciudad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

318.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOEL GUERRERO SALCEDO.

ALFONSO HURTADO BERMUDEZ, en el expediente número 1794/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 25 de la Manzana 40 de la Colonia Agua Azul Grupo "C" ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

320.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1065/84.

C. JOSE GUADALUPE GARCIA CASTRO.

GREGORIO ROSAS G., le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación del lote de terreno número 21, de la manzana 166 de la Colonia Estado de México de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 22; AL SUR: 21.50 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 5 de noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

74.—10, 22 Enero y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JOSE MARTINEZ ANACLETO, promueve Información de Dominio Exp. 26/985, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de los predios denominados: "Boditz", "Denda" y casa construida en éstos y "Ponguac" ubicados en el poblado de San Mateo Amanalco (Pueblo Nuevo), de este Distrito, que miden y lindan respectivamente: NORTE: 13.36 metros, con Marcelino Vera Rubio; SUR: 25.60 metros, con un Camino; ORIENTE: 103.00 metros, con Asunción Sotero Santana; PONIENTE: 120.00 metros, con Marcelino Martínez Anacleto. NORTE: 18.00 metros, colindando con Esteban Vera Brigido; SUR: 25.90 metros, con un Camino; ORIENTE: 138.20 metros, con Marcelino Martínez Anacleto; PONIENTE: 153.60 metros, con Gabriel Santana Lino. Terreno Ponguac, NORTE: 42.68 metros, con una Barranca; SUR: 36.96 metros, con Pedro Martínez de la Cruz; ORIENTE: 92.98 metros, con Gabriel Santana Lino; PONIENTE: 122.12 metros, con Arcadio Vera Vidal.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

365.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CATARINO SOTERO VERA, promueve Información de Dominio, Exp. 25/985, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de los terrenos denominados "Mibata" y "Delano" ubicados en el poblado de San Mateo Amanalco; que miden y lindan: NORTE: 100.00 metros, con Juan Vidal; SUR: 87.00 metros, con Camino a San Mateo; ORIENTE: 48.00 metros, con Isabel de la Cruz; PONIENTE: 54.60 metros, con Gabriel Santana. El segundo de los indicados: NORTE: 114.00 metros, con Gabriel Santana; SUR: 56.30 metros, con Margarito Martínez; ORIENTE: 126.00 metros, con Catarino Sotero Vera; PONIENTE: 122.00 metros, con María Vidal y Julián Hilario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

366.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

GABRIEL LORETTO GOMEZ, promueve Información de Dominio Exp. 697/984, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el Paraje denominado "Cuzto" de la Ranchería de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra; con superficie de 30,456.00 M2., que mide y linda: NORTE: dos líneas 59.00 y 71.00 metros, con José Arias Soto, Ricardo Gómez Sánchez y Felipa Loretto Gómez; ORIENTE: 122.00 metros, con Monte Comunal; SUR: dos líneas de 90.00 y 104.00 metros, con Monte Comunal y Canal de Agua; PONIENTE: cinco líneas de 23.00, 44.00, 88.00, 24.00 y 75.00 metros, con Domingo Tapia Santamaría, Gregorio Justo López y Tobías Salinas Reyes.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas créanse con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

367.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CARLOS PEDRAZA SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente número 1279/84, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre y construcción sobre el mismo edificada, ubicados en el lote número once de la Colonia Buena Vista de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.50 metros, con calle sin Nombre; AL SUR: 17.50 metros, con lote No. 10 del señor Salvador García Sánchez; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle sin Nombre; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote No. 12 de Isabel Rodríguez N. Con una Superficie de 140.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia de esta Ciudad por Tres Veces de Tres en Tres Días. Se expiden a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrojón.—Rúbrica.

361.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MAGDALENA ESQUIVEL VALLEJO, promueve diligencias Información de Dominio, Expediente 139/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Fracción de terreno de propiedad particular ubicado en el Poblado de San Buenaventura, México. NORTE: 14.96 metros, con Francisco Nava; SUR: 15.16 metros, con Braulio Mejía; ORIENTE: 9.82 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 8.80 metros, con Francisco Nava. Superficie Aproximada: 123.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—21 de Enero de 1985.—C. Licenciado, Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

368.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

TEOFILA AVILA LUNA DE PEREZ, promueve Información de Dominio, Exp. 13/982, a efecto de acreditar posesión que dice tener respecto del Lote de Terreno Urbano ubicado en el lado Norte del Barrio del Calvario de esta Ciudad, con superficie de 200.00 M2., que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Juan Rosas López; SUR: 10.00 metros, con Hilario Urbina García; ORIENTE: 20.00 metros, con Petra García Hernández; PONIENTE: 20.00 metros, con Camino Transitable.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas créanse con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

362.—24, 29 Enero y 10. Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. MANUEL MURILLO MENDOZA.

C. BENJAMIN RICARDO MARTÍNEZ, que en el expediente número 1629/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 17 manzana 66 Colonia Ampliación José Vicente Villada super 43 de esta Ciudad de Netzahualcóyotl; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 16; AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.10 metros, con lote 42; AL PONIENTE: 9.10 metros, con Calle Mixcalco; con una superficie de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

333.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA HERNANDEZ MARCIAL:

JOSE GUADALUPE RAMIREZ SAUCEDO en el expediente número 2071/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 24, manzana 92, de la Colonia Metropolitana de la Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 25; AL SUR: 17.25 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 39; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Villa Obregón, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araclí Monroy Ramírez.—Rúbrica.

324.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. MARIA ELENA MONTES DE OCA ALARCON.

GUADALUPE SAUCEDO BOLANOS, que en el expediente número 1748/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 25 de la manzana 48 Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad de Netzahualcóyotl; que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 26; AL SUR: 21.50 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Bondojito, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México, se expiden las presentes a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

334.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA MAGDALENA ARROYO DE CHAVEZ:

MARICELA PEREZ BARRERA, en el expediente número 335/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 23, Manzana 140, colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Calle Amanecer Ranchero; AL SUR: 17.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Granito de Sal; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Triges.—Rúbrica.

332.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ARNULFO SANCHEZ CERVANTES.

RAUL RAMIREZ ROJAS, que en el expediente número 1747/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, del lote de terreno número 45 de la manzana 14 Colonia Evolución, primera sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 44; AL SUR: 16.82 metros, con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 20, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México, se expiden las presentes a los dieciséis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

335.—22 Enero, 10. y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

BERNARDO JANDETE VILLANUEVA, bajo el expediente marcado con el número 458/984, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años sobre un predio urbano ubicado en Privada sin nombre del poblado de San Bartolo Cuahutlaipan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 76.47 con José Juan Benjamín y Casimiro de los apellidos Jandete Villanueva; AL SUR: 72.08 metros, con Pedro Jandete Villanueva; AL ORIENTE: 46.38 metros, con Privada sin nombre; AL PONIENTE: 46.17 metros, con Jorge Pérez Avila.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

431.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS

Exp. 104/84, ASUNCION GARCIA VICENTEÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, con camino; SUR: en 30.00 metros, con Bertha García Flores; ORIENTE: en 25.00 metros, con Isabel Cervantes Márquez; PONIENTE: en 25.00 metros, con José Mena Ramírez. Superficie Aprox.: 750.00 M2. y de construcción 40.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 015/85, ELOISA ROBLES DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 24.76 metros, con Familia Rodríguez y Parra; SUR: en 25.44 metros, con la señora Ma. Elena Sánchez de Alvarado; ORIENTE: en 26.10 metros, con Calle de Juárez; PONIENTE: en 25.09 metros, con Juana Ambrocio. Superficie Aprox.: 642.31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 021/85, LEOPOLDO VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 20.65 con Jesús Arrieta y Roberto Vázquez García; SUR: en 20.65 metros, con Templo Evangélico; ORIENTE: en 17.50 metros, con José Pérez G.; PONIENTE: en 18.50 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 371.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 020/85, LEOPOLDO VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Juárez, en el Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: en 21.00 metros, con J. Encarnación Nicolás Hernández y 14.00 metros, con Daniel Aranza Rueda; SUR: en 35.00 metros, con Av. Juárez; ORIENTE: en 4.00 metros, con Daniel Aranza y 33.40 metros, con Herminio Rojas; PONIENTE: en 37.40 metros, con Esther Hernández de Nicolás. Superficie Aprox.: 1,253.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 022/85, FLORENCIO PINEDA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 15.00 metros, con Francisca Pineda; SUR: en 15.00 metros, con Jova Cruz; ORIENTE: en 15.00 metros, con Gabriel Opolinar Cruz; PONIENTE: en 15.00 metros, con Bartola Pineda. Superficie Aprox.: 225.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—

Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 023/85, TEODORO CAMACHO JALTENCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón de las Cruces S/N., en el Barrio de San Miguel, Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 18.55 metros, con Eufracia Jaltenco Vda. de Flores; SUR: en 17.60 metros, con Luciano Gutiérrez; ORIENTE: en 10.00 metros, con Callejón de las Cruces; PONIENTE: en 10.00 metros, con Antonio Cruz. Superficie Aprox.: 182.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 024/85, MARTHA VILLARREAL CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman Av. de las Cruces y Cda. Adolfo López Mateos, Primera Sección del Barrio de Santiago en Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con José Luis Villarreal Chávez; SUR: 14.00 metros, con terreno perteneciente al Municipio; ORIENTE: 30.55 metros, con Virgilia Vargas Pérez; PONIENTE: 30.55 metros, con Cerrada Adolfo López Mateos. Superficie Aprox.: 418.53 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Estado de Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 107/84, BERTHA GARCIA FLORES DE HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Jaltenco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 33.05 metros, con Calle Mina; SUR: en 33.05 metros, con Boemia Sánchez; ORIENTE: en 45.20 metros, con Nicolás Cervantes; PONIENTE: en 45.00 metros, con José Mena; Superficie Aprox.: 1,494.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 003/85, CONSUELO CLARA EYSAIS ISLAS Y JOSE LUIS HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada San Miguel, Barrio de San Miguel, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango, mide y linda: NORTE: en dos líneas 26.15 y 24.90 metros, con Octavio de la Cruz, Mariano Rojas, Angel Oaxaca, Eduardo Escobar y Fernando Avelino; SUR: 54.50 metros, con Nicolás Villarreal Embarcadero; ORIENTE: 11.20 metros, con Cerrada San Miguel; PONIENTE: en dos líneas 2.70 metros, con sucesión de Francisco García y 0.35 metros, con Octavio de la Cruz y Mariano Rojas. Superficie Aprox.: 366.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 004/85, MIGUEL ANGEL SANCHEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Gustavo Baz S/N., Barrio de San Miguel en Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: 8.10 metros, con Amado Sánchez Escalona y 6.50 metros, con Agripina Caltenco Bureos; SUR: 12.00 metros, con Calle Gustavo Baz; ORIENTE: 61.05 metros, con Fortunato Salazar; PONIENTE: 20.75 metros, con Juan Luis Caltenco y 39.80 metros, con Agripina Caltenco Bureos; superficie Aprox.: de 601.68 metros cuadrados y construcción 40.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 11,033, RAFAEL CATALAN BENITEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Amoyotla", ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros y 94.90 metros, con Felipe Villanueva; SUR: 30.70 metros, 74.30 metros y 6.40 metros, con Cerrada, calle y José Alemán respectivamente; ORIENTE: 31.70 metros, con Adrián Sánchez y 32.55 metros, con Cerrada; PONIENTE: 30.70 metros, con José Alemán y 37.30 metros, con Mariano Solano. Superficie Aprox.: 6,263.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11,034, CIPRIANO MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., mide y linda: NORTE: 393.20 metros, con Luis Hernández; SUR: 424.40 metros, con Camino; ORIENTE: 446.50 metros, con Camino; PONIENTE: 203.50 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 59,268.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11,036, MARIA DEL REFUGIO AGUILAR HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Tenexpa", ubicado en el pueblo de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 10.40 metros, con Calle; SUR: 10.40 metros, con Elena Aguilar e Isabel Aguilar; ORIENTE: 35.45 metros, con Rosendo Coronel; PONIENTE: 35.45 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 3,696.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11,033, FILIBERTO RAMIREZ MARTINEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 74.50 metros, con M. Mtz.; SUR: 74.50 metros, con Rufino D.; ORIENTE: 45.00 metros, con Camino; PONIENTE: 45.00 metros, con Esthela Martínez A. de A. Predio denominado "Xometlacorral". Superficie Aprox.: 3,352.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11098, MARIA DEL CARMEN ORTEGA MONTALVO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 77.00 metros, con camino; SUR: 78.00 metros, con Pablo Espejel; ORIENTE: 8.30 metros, con Carretera; PONIENTE: 12.50 metros, con Angel Franco. Predio denominado "El Mezquite". Superficie Aprox.: 806.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11,032, ESTELA MARTINEZ A. DE AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 70.50 metros, con M. Mtz.; SUR: 70.50 metros, con R.D.M.; ORIENTE: 45.00 metros, con Filiberto Rivero; PONIENTE: 45.00 metros, con Sixto Andonegui. Predio denominado "Xometlacorral". Superficie Aprox.: 3,172.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11124, LILIA CUEVAS URIOSTEGUI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 280.00 metros, con Sebastián y Ricardo Bautista Orozco; SUR: 200.00 metros, con Adriana Bautista y Amado Flores y Luis Bautista; ORIENTE: 215.00 metros, con Victoria Bautista Delgadillo, Petra Orozco y Betina Flores B. y Emilio García B.; PONIENTE: 133.00 metros, con Sebastián Orozco B., el segundo Sur: 184.00 metros, con Francisco Bautista B. y al segundo Poniente: 66.00 metros, con Francisco Bautista. Superficie Aprox.: 72,630.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11,118, LUIS MENDOZA OBREGON, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 51.50 metros, con Rosalia Mendoza; SUR: 97.00 metros, con Isidro López Sánchez; ORIENTE: 35.00 metros, con Rosalia Mendoza; PONIENTE: 55.00 metros, con Carretera. Predio denominado "Nex-30.00". Superficie Aprox.: 2,736.66 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11011, EDUWIGES CORTES LUNA y MARGARITA MARTINEZ CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con María Paredes; SUR: 26.00 metros, con Calle; ORIENTE: 23.00 metros, con Lorenza Martínez; PONIENTE: 26.00 metros, con Angel Montiel. Predio denominado "Tenexpa". Superficie Aprox.: 643.13 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

Exp. 11011, ASCENCION LIMON LUCAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 56.50 metros, con Calle; SUR: 56.50 metros, con Regadera y Feo. García; ORIENTE: 126.00 metros, con Juana Lazcano y Silvano Mtez.; PONIENTE: 126.00 metros, con Isabel Núñez de Martínez. Predio denominado "San Pedro 3o.". Superficie Aprox.: 7,131.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

454.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 32/85. C. CIRIACO BLAS SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 111.00 con Juan Martínez y Gregorio Marcelo; AL SUR: 96.00 con Tomasa Martínez A.; AL OTE.: 84.35 con Roberto Hernández y Eutiquio Blas; AL PTE.: 65.65 con Camino Real. Sup. 7,762.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

371.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 37/85. C. ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 162.80 con Crisanto Marcelo, Tomasa Martínez y Carretera; AL SUR: 162.60 con Cruz Martín P.; AL OTE.: 104.00 con Ciriaco Marcelo P.; AL PTE.: 111.80 con Pedro Cruz. Sup. 1-75-55 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

372.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 38/85. C. CIRIACO MARTINEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 98.50, 48.00 y 56.60 con Pedro y Apolonio Marcelo; AL SUR: 76.25 con Marcelino Marcelo; AL OTE.: 121.00, 85.90, 59.60 con Calle y Agripina Castro; AL PTE.: 202.80 con Enrique Pérez. Sup. 3-28-10 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

373.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 36/85. C. CIRIACO MARCELO PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 39.50, 76.35 y 78.00 con Pedro Cruz; AL SUR: 115.20 con Alvaro Cruz; AL PTE.: 144.20 con Marcelino Marcelo C.; AL PTE.: 176.55 con Pedro Cruz. Sup. 2-47-83 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

374.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 35/85. C. MODESTO MARCELO CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 91.30 con Callejón; AL SUR: 76.00 con Carmelo Marcelo H.; AL OTE.: 67.00 y 60.00 con Gregorio Marcelo B.; AL PTE.: 137.00 y 88.00 con Marcelino y Ciriaco Marcelo. Sup. 1-47-18 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

375.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 28/85. C. MARCOS S. BASURTO ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 61.57 con Camino Real; AL SUR: 61.57 con Carr. Polotitlán-Taxhe; AL OTE.: 184.80 con Ignacia Gortias; AL PTE.: 184.80 con Héctor Reséndiz B. Sup. 11,379.41 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

376.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 34/85. C. CIRIACO BLAS SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 102.50 con Rosalío J. Hernández; AL SUR: 102.50 con Miguel Nicolás; AL OTE.: 67.50 con Francisco Gregorio y Mario Hernández; AL PTE.: 96.00 metros, con Camino Real. Sup. 8,379.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

377.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 33/85. C. CARMEN BLAS SALAZAR VDA. DE M., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 113.50 con Agustín Marcelo y David Castro; AL SUR: 38.30 con Pedro Marcelo M.; AL OTE.: 91.50 con Apolonio Marcelo M.; AL PTE.: 82.80 con Pablo Marcelo. Sup. 1-09-72 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

378.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 31/85 C. ALBERTANO MARCELO BLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 89.60 y 76.00 con Enrique Pérez; AL SUR: 159.00 con Ciriaco Marcelo y Marcelino Castro; AL OTE.: 100.50 con Marcelo Pérez; AL PTE.: 76.35 con Ciriaco Marcelo P. Sup. 1-43-52 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

379.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 30/85. C. GREGORIO MARCELO BLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 98.60 metros, con Carretera; AL SUR: 81.50 con Ciriaco Blas S.; AL OTE.: 88.00 metros, con Juan Martínez S.; AL PTE.: 100.20 con Calle Agua Escondida. Sup. 8,473.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

380.—24, 29 Enero y 10. Feb.

Exp. 29/985. C. GREGORIO MARCELO BLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 61.00 metros, con Modesto Marcelo C.; AL SUR: 94.00 metros, con Alvaro Cruz M.; AL OTE.: 224.60 con Calle; AL PTE.: 113.20, 25.80 y 67.00 con Carmelo y Modesto Marcelo. Sup. 1-66-85 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 381.—24, 29 Enero y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 827.85. TEODOCIO TIRADO TOLEDANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Tlacumulteco" ubicado en el pueblo de San Juan Tepeocuilco, Méx., mide y linda: NORTE: 52.57 metros, con Calle Matamoros; SUR: 59.00 metros, con Juan Amaro Rocha; ORIENTE: 59.57 metros, con Calle Morelos; PONIENTE: 56.74 metros, con Ciríaco Amaro. Superficie: 6,355.57 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx. a 9 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 385.—24, 29 Enero y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 826/85. TEODOCIO TIRADO TOLEDANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Tehuixtilla" ubicado en el pueblo de San Juan Tepeocuilco, Méx., mide y linda: NORTE: 146.30 metros, con Camino; SUR: 107.50 metros, con Nicolasa Toledano y Clara Amaro; ORIENTE: 200.25 metros, con Maximiliano Amaro Portillo; PONIENTE: 25.90 metros, con Camino. Superficie: 14,915.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 386.—24, 29 Enero y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 3052. MANUEL AGUIRRE ESPEJEL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacan, Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 107.00 metros, con Jesús Valencia Ortiz; SUR: 80.00 metros, con Andrés Vázquez Delgado; ORIENTE: 151.00 metros, con Andrés Vázquez Delgado; PONIENTE: 191.00 metros, con Camino a San Agustín. Superficie Aprox.: 15,988.50 metros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 357.—24, 29 Enero y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 3246, MANUEL AGUIRRE ESPEJEL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacan, Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 50.30 metros, con Leonardo Pérez; SUR: 50.30 metros, con Carlos Valencia Valeriano; ORIENTE: 24.92 metros, con Juan Sánchez Rodríguez; PONIENTE: 26.25 metros, con Calle de Agraristas. Superficie Aprox.: 1,291.70 metros, incluyendo 24.00 metros de construcción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 358.—24, 29 Enero y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 3245, FEDERICO VALENCIA ORTIZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacan, Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Isaura Vázquez Islas; SUR: 45.00 metros, con Jesús Valencia Ortiz; ORIENTE: 22.50 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 24.00 metros, con Federico Valencia García. Superficie Aprox.: 1,076.50 metros incluyendo 255.00 metros de construcción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 359.—24, 29 Enero y 10. Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2920/1984, JOSE CRUZ MUCIÑO CASTANEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan Norte del Municipio de Malinalco, mide y linda: NORTE: 25.14 metros, con sucesión de Jesús Orihuela; SUR: 25.14 metros, con Felicitas Orihuela; ORIENTE: 12.00 metros, con Juan Mendoza; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle y Av. Progreso. Superficie Aprox.: 301.68 metros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo Loz Rojas.—Rúbrica. 460. 29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A 57/562/85, TIMOTEO SANCHEZ ACOSTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Atenco, Municipio de Tlalnepantla,

Méx., mide y linda; NORTE: mide 7.00 metros y linda con camino; SUR: mide 7.00 metros y linda con Josefina Vargas de Luna; ORIENTE: mide 20.00 metros y linda con Josefina Vargas de Luna; PONIENTE: mide 20.00 metros y linda con Erasmo Sánchez. Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

448.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A 59/7109/85, J. TRINIDAD ALCANTARA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ma. Tlayacamao, Municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; NORTE: mide 20.00 metros y linda con Gregorio Ramírez; SUR: mide 20.00 metros y linda con Margarito García; ORIENTE: mide 7.50 metros y linda con Jacinto Ramírez; PONIENTE: mide 7.50 metros y linda con calle Ignacio Z. Superficie Aprox.: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

449.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A 50/7105/84, MARGARITO GARCIA OROZCO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; NORTE: mide 20.00 metros y linda con Trinidad Alcántara; SUR: mide 20.00 metros y linda con Silvestre Trejo; ORIENTE: mide 7.50 metros y linda con Jacinto Martínez; PONIENTE: mide 7.50 metros y linda con calle Zaragoza. Superficie Aprox.: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

450.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A 56/7112/84, ANTONIO LOPEZ SORIA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda; NORTE: mide 8.42 metros y linda con campo deportivo; SUR: mide 9.10 metros y linda con Valentín López Soria; ORIENTE: mide 12.20 metros y linda con Alberto Arenas; PONIENTE: mide 12.20 metros y linda con Héroes de Nacoziari. Superficie Aprox.: 111.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

451.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A /1208385, GREGORIA REYES VDA. DE ORTIZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago, Municipio de Huixquilucan, México, mide y linda; NORTE: mide 227.00 metros y linda con Rafael Limón; SUR: mide 236.00 metros y linda con Antonio Romero; ORIENTE: mide 11.00 metros y linda con Calle pública; PONIENTE: mide 67.15 metros y linda con Rafael Limón. Superficie Aprox.: 18,984.48 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

452.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp., GREGORIA REYES VDA. DE ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago, Municipio de Huixquilucan, Méx., mide y linda; NORTE: mide 83.00 y 120.00 metros y linda con propiedad particular y Antonio Pérez y Miguel Gutiérrez; SUR: 146.00 metros y linda con Antonio Romero y Librado Rosales; ORIENTE: mide 156.00 metros y linda con Severiano Reyes y Antonio Benito; PONIENTE: mide 155.00 y 41.00 metros y linda con propiedad particular y Rafael Limón. Superficie Aprox.: 21,863.61 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

453.—29 Enero, 10. y 6 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 47/85, C. JESUS SUAREZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 40.00 metros, con Roberto Maldonado; AL OTE.: 50.00 metros, con Camino Vecinal; AL PTE.: 50.00 metros, con Sergio Suarez. Sup. 2,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

550.—10., 6 y 11 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno